

ANUNCIO

Mediante Resolución de fecha 21 de junio de 2022 se ha aprobado la Convocatoria para la cobertura de un Puesto de Trabajo de **Animador/a Juvenil**, publicada en la web de este Ayuntamiento, adscrito a la Concejalía de Juventud mediante el procedimiento establecido en el apartado **C. Desempeño Accidental del Puesto de Trabajo**, del *Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno*.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto **desde el día 22 de junio hasta el 5 de julio de 2022 (ambos inclusive)**.

EL DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN
INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA